

IX CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DEL CARTEL ANUNCIADOR DEL ENCUENTRO NACIONAL DE MAGOS FLORENCES GILI (AÑO 2022)

La Asociación COLECTIVO PRO-TAMARIT convoca el CONCURSO PARA LA ELECCIÓN DEL CARTEL ANUNCIADOR DEL XXII ENCUENTRO NACIONAL DE MAGOS FLORENCES GILI, que se celebrará del 11 al 13 de marzo de 2022 en Tamarite de Litera (Huesca).

BASES

1. La participación en este concurso está abierta a cualquier persona exceptuando a los miembros de la asociación Colectivo Pro-Tamarit, organizadora del Encuentro.
2. Las personas participantes podrán presentarse individual o colectivamente. Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras.
3. Las obras que se presenten deberán ser inéditas. Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, y renuncian a toda reclamación por derechos de imagen.
4. El cartel tendrá por objeto representar la imagen del Encuentro y servirá como soporte promocional y publicitario. Los participantes pueden obtener información sobre el Encuentro en www.tamaritemagico.com
5. Las obras pueden ser realizadas con cualquier procedimiento o técnica, siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos: medidas 70x50 centímetros en posición vertical, con margen de un centímetro por cada lado y modo de color CMYK. Deberá remitirse una copia en tamaño real y otra en formato digital (Illustrator, Freehand o PSD en capas a 300 PPP).
6. En el cartel figurarán **obligatoriamente** las siguientes inscripciones, de manera legible, clara y que resalte:
 - XXII ENCUENTRO NACIONAL DE MAGOS FLORENCES GILI
11,12 Y 13 DE MARZO DE 2022
TAMARITE DE LITERA, HUESCA
 - El logotipo Tamarite Mágicoh!
(Puede descargarse en www.tamaritemagico.com)
 - En la base del cartel se dejará un espacio horizontal no inferior a 10 centímetros de ancho para añadir cualquier texto que la organización estime conveniente.
7. Los carteles se remitirán al Colectivo Pro-Tamarit en un sobre cerrado con un lema o título en el dorso. Los datos personales del participante –nombre, apellidos, dirección postal, teléfono y dirección electrónica-, así como una fotocopia del DNI o CIF, deberán entregarse dentro de otro sobre cerrado en cuyo exterior deberá aparecer reflejado, exclusivamente el mismo lema o título. Ambos sobres se depositarán dentro de un tercero, que deberá remitirse a:



COLECTIVO PRO-TAMARIT
CONCURSO DE CARTELES 2022
APARTADO DE CORREOS 29
22550 TAMARITE DE LITERA (HUESCA)

Será necesario adjuntar un sobre por cada cartel presentado.

8. Los carteles podrán presentarse hasta el miércoles de 1 de diciembre de 2021 inclusive. Serán admitidos los envíos por correo con matasellos fechados hasta ese mismo día.

9. No se admitirán a concurso trabajos enviados a través de correo electrónico.

10. El fallo del jurado se hará público a partir del día 13 de diciembre de 2021 a través de su web www.tamaritemagico.com y será inapelable. Se otorgará un **premio de 300 euros** al cartel seleccionado, en concepto de uso de la imagen de la obra premiada. A dicha cantidad se le descontarán aquellas retenciones establecidas en la legislación vigente.

11. El premio puede ser declarado desierto por el jurado.

12. El autor o autora del cartel ganador deberá realizar las adaptaciones necesarias para el material que el Colectivo Pro-Tamarit tenga previsto para el Encuentro: programa, fondos de escenario, camisetas, revista, etc.

13. La obra premiada quedará en propiedad del Colectivo Pro-Tamarit, que tendrá los derechos patrimoniales exclusivos de explotación: el de divulgación y publicación, el de reproducción, el de digitalización, distribución y comunicación pública, siempre asociados al Encuentro.

14. El resto de obras participantes, no premiadas, podrán ser expuestas al público. No serán devueltas a sus autores, y pasarán a formar parte del fondo documental del Colectivo Pro-Tamarit.

16. La sola participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.

17. Cualquier caso o situación no contemplada en estas bases será resuelta por el jurado, teniendo tal decisión un carácter vinculante para todos los participantes, que así lo reconocen por el mero hecho de presentarse a este concurso.

18. Las bases se pueden descargar en www.tamaritemagico.com. Para resolver cualquier duda, se puede contactar con el Colectivo Pro-Tamarit (Apartado de Correos nº 29. 22550 Tamarite de Litera, Huesca – Teléfonos: 630 794 277 Correo electrónico: info@tamaritemagico.com).

Tamarite de Litera, a 29 de octubre de 2021
COLECTIVO PRO TAMARIT